



CONSTRUCTORA

POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Actualizado 1 de agosto 2020

Introducción

Capítulo I. Aspectos generales

- 1.1. Objeto
- 1.2. Ámbito de aplicación y alcance
- 1.3. Definiciones
- 1.4. Derecho de Habeas Data
- 1.5. Principios rectores

Capítulo II. Derechos de los titulares

- 2.1. Derechos de los titulares
- 2.2. Autorización
- 2.3. Canales para el suministro de la información
- 2.4. Finalidad de la base de datos
- 2.5. Tratamiento de los datos personales almacenados en las bases de datos
- 2.6. Almacenamiento de datos personales

Capítulo III. Del responsable y encargado del tratamiento de datos

- 3.1. Deberes del responsable del tratamiento
- 3.2. Deberes del encargado del tratamiento
- 3.3. Información de contacto del responsable y encargado del tratamiento.
- 3.4. Medidas de seguridad aplicado al tratamiento

Capítulo IV. Procedimientos establecidos para garantizar el ejercicio de los derechos de los titulares

- 4.1. Procedimiento para ejercer sus derecho
- 4.2. Consultas y reclamos sobre datos personales
 - 4.2.1. Consultas
 - 4.2.2. Reclamos
- 4.3. Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio
- 4.4. Revocatoria de autorización
- 4.5. Área responsable de la atención de consultas y reclamos
- 4.6. Legislación Nacional vigente
- 4.7. Cambios en la Política de Privacidad
- 4.8. Vigencia de la Política de tratamiento

Introducción

INTRODUCCIÓN

CONSTRUCTORA E INVERSIONES BOHÓRQUEZ Y BOHÓRQUEZ (en adelante CONSTRUCTORA BYB) es una sociedad que se dedica principalmente a la ejecución de obras civiles y a la comercialización y negociación inmobiliaria, actividades encaminadas a la celebración de contratos.

CONSTRUCTORA BYB en desarrollo de su objeto social ofrece y presta sus servicios a sus clientes, proveedores y usuarios, de conformidad en las leyes civiles y comerciales vigentes en Colombia y en lo estipulado en los respectivos contratos suscritos. Teniendo en cuenta los lineamientos expedidos por las entidades que regulan su objeto social.

Razón por la cual, la presente política aplicará tanto para la actividad de Construcción como para la actividad de negocios inmobiliarios, así como en los procedimientos establecidos para cada una, incorporándose a su vez en los procesos de atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR) y en los de seguridad de la información que conoce y administra.

Con ocasión al desarrollo de sus actividades CONSTRUCTORA BYB conoce información personal de sus clientes, proveedores, empleados, ex empleados y contratistas. Así como también puede llegar a conocer la información personal de usuarios con expectativas de convertirse en futuros clientes y proveedores, bien sea porque la persona interesada se acercó a alguna de las oficinas físicas o virtuales de la empresa con la intención de conocer sus servicios de construcción o inmobiliarios, proporcionando sus datos personales para posteriormente ser contactada por un funcionario de la Constructora, lo que autoriza a la empresa hacer uso de la información suministrada para tal fin, actuando bajo lo establecido en la Ley General.

Cuando CONSTRUCTORA BYB solicite, recopile, obtenga, circule o administre información personal de sus clientes, proveedores, empleados, ex empleados, contratistas y demás usuarios con quienes sostiene o sostuvo una relación contractual, estará actuando bajo lo consagrado en dicha Ley. Actuando con respeto frente a los datos personales de esas personas e informándoles los derechos que tienen en su calidad de Titulares y los canales con los que cuentan para actualizar, rectificar, suprimir los datos suministrados y/o revocar la autorización. De igual forma, en aplicación a esta política actuara con cautela para prevenir las situaciones de fraude por suplantación de identidad y garantizar un servicio más eficiente.

Establecer las medidas básicas que garanticen de manera eficiente los niveles de seguridad y privacidad para el tratamiento y Protección de Datos Personales de SAYCO, de tal forma que se eviten posibles adulteraciones, pérdidas, consultas y usos o accesos no autorizados.

ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO I



Capítulo I. Aspectos generales

1.1. Objeto

Establecer la política de privacidad y los procedimientos para garantizar el buen manejo de los datos personales que CONSTRUCTORA BYB conozca, recopile, obtenga, circule, administre o conserve de sus clientes, proveedores, empleados, ex empleados, contratistas y demás usuarios

1.2. Ámbito de aplicación y alcance

La Política será aplicable en territorio colombiano, a las bases de datos que conozca y/o administre CONSTRUCTORA BYB, en desarrollo de sus relaciones contractuales o comerciales.

También se aplicará, en los casos en que el Titular de los datos o el Responsable del Tratamiento, resida en el exterior, pero mediante el empleo de las normas o tratados internacionales le sea aplicable la legislación colombiana.

Todos los empleados, ex empleados, contratistas, proveedores y clientes de la Constructora quedan cubiertos bajo esta política.

1.3. Definiciones

- Autorización: Consentimiento, previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento, tanto por entidades públicas como privadas.
- Dato personal: cualquier información vinculada a una o varias personas naturales o jurídicas, determinadas o determinables.
- Dato público: Es aquel dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados, de conformidad con la ley especial.
- Dato semiprivado: Es aquel dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial.
- Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- Datos sensibles: Son aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen

racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

- Titular de la información: Es la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en un banco de datos y sujeto del derecho de hábeas data.
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Tratamiento: se trata de cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, supresión o circulación.

1.4. Derecho de Habeas Data

Consagrado en el artículo 15 de la Constitución Política que versa:

“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. (...)”

Así mismo, la jurisprudencia de la Corte Constitucional se ha pronunciado frente a este derecho señalando que comprende otras facultades como las de autorizar el Tratamiento, incluir nuevos datos o excluirlos o suprimirlos de una base de datos o archivo.

1.5. Principios

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente Política de Privacidad, se tendrán en cuenta, de manera armónica e integral, los principios que a continuación se relacionan:

1. Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos
2. Principio de veracidad o calidad
3. Principio de finalidad
4. Principio de confidencialidad

5. Temporalidad o caducidad
6. Principio de transparencia
7. Principio de libertad
8. Principio de acceso y circulación restringida
9. Principio de seguridad
10. Interpretación integral de derechos constitucionales

DERECHOS DE LOS TITULARES

CAPÍTULO II



Capítulo II. Derechos de los titulares

2.1. Derechos de los titulares

En concordancia con las disposiciones legales vigentes, son derechos de los titulares de la información personal los siguientes:

- 1.** Derecho a consultar, conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales en cualquier momento ante la Constructora, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 2.** Derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo en aquellos casos en que la Ley permita que el Tratamiento que se está realizando no lo requiera.
- 3.** Derecho a ser informado por la Constructora, previa solicitud del titular de los datos, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- 4.** Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las quejas que considere pertinentes por infracción a la ley General y Especial.
- 5.** Derecho a revocar la autorización y/o solicitar la supresión de algún dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre que no exista un deber legal que impida eliminarlo.
- 6.** Derecho a acceder en forma gratuita, a través de los canales dispuestos por la Constructora, a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

2.2. Autorización

El titular del dato registra o entrega su información de forma verbal o por escrito, libre, voluntaria e inequívoca a CONSTRUCTORA BYB, reconociendo que ha leído y acepta expresamente los presentes términos.

El Titular, declara acepta que CONSTRUCTORA BYB suministre esta información a las empresas encargadas de los procesos de auditoría interna o de auditoría externa con quien tiene relaciones o convenios de índole contractual. Lo anterior, sujeto a la confidencialidad de la información.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a)** Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b)** Datos de naturaleza pública.
- c)** Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d)** Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e)** Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012.

En consecuencia, CONSTRUCTORA BYB procede hacer tratamiento de los datos, con la autorización previa del titular de los mismos.

2.3. Canales para el suministro de la información

Se establecen como canales de suministro de la información de los datos personales de los Titulares:

- 1. Correo Electrónico:** constructorabybcomercial2@gmail.com (Para radicación de Consultas y Reclamos)
- 2. Dirección Física:** Avenida Carrera 58 No. 137 A - 10, Bogotá D.C. o Carrera 5 No. 15-28 y Carrera 4 No. 15-31, Sala de ventas, Chía Cundinamarca.
(Para radicación de Consultas y Reclamos)
- 3. Teléfonos:** 310 263 6443
- 4. Página web:** www.constructorabyb.com

2.4. Finalidad de la base de datos

La base de datos tiene la finalidad de informar los servicios que prestamos, para fines administrativos, contables, comerciales, jurídicos, de publicidad y contacto frente a los titulares de los mismos.

2.5. Tratamiento de los Datos Personales almacenados en las bases de datos

CONSTRUCTORA BYB, únicamente usará, procesará y circulará los datos personales para las finalidades descritas y para los tratamientos autorizados en esta Política de Privacidad o en las leyes vigentes reguladoras del tratamiento de datos. Por tanto, el Titular autoriza expresamente a CONSTRUCTORA BYB para la recolección, uso, administración y circulación de sus datos personales y otra información para los siguientes propósitos:

1. Establecer contacto entre CONSTRUCTORA BYB y el TITULAR para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la presente política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y/o físicos.
2. Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para la socialización e implementación de políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales.
3. Ofrecer los servicios que presta la Constructora.
4. Realizar un análisis de mercado y/o estadísticos.
5. Solicitar la opinión del Titular sobre productos y/o servicios.
6. Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener y/o prevenir fraudes, violación al sistema de seguridad de la Constructora u otros, como lo señale la presente política o la ley.
7. Los demás descritos en la presente política o en la Ley.

2.6. Almacenamiento de Datos Personales

El Titular de los datos autoriza a CONSTRUCTORA BYB para que este lo almacene de la forma que considere más oportuna y cumpla con la seguridad requerida para la protección de los datos. Sólo el personal autorizado por la Constructora puede acceder a las Bases de Datos en donde están almacenados los datos.

DEL RESPONSABLE
Y ENCARGADO
**DEL TRATAMIENTO
DE DATOS**

CAPÍTULO III



Capítulo III. Del responsable y encargado del tratamiento de datos

3.1. Deberes del responsable del tratamiento

Son deberes del RESPONSABLE los siguientes:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, a través de los canales de atención.
2. Conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular, de conformidad a lo previsto en la presente política.
3. Informar al titular la finalidad con que es recolectada la información y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
4. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
5. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias que eviten su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
6. Señalar que solicita el consentimiento del cliente para hacerle envío de las ofertas comerciales de los proyectos y demás servicios que ofrece la Constructora.
7. Tramitar las consultas y reclamos que sean presentados por los titulares en los términos establecidos en la ley.
8. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley, para la atención de consultas y reclamos
9. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y exista riesgo en la administración de la información de los titulares.
10. Cumplir con los requerimientos y las instrucciones que imparta la superintendencia de industria y comercio.
11. Dar aviso de inmediato al Encargado de la información cuando esta se encuentre bajo reclamación o proceso judicial.

3.2. Deberes del encargado del tratamiento

Son deberes del ENCARGADO los siguientes:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, a través de los canales de atención.
2. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias que eviten su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
3. Tramitar las consultas y reclamos que sean presentados por los titulares en los términos establecidos en la ley.
4. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley, para la atención de consultas y reclamos
5. Cumplir con los requerimientos y las instrucciones que imparta la superintendencia de industria y comercio.
6. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y exista riesgo en la administración de la información de los titulares.
7. Permitir el acceso a la información solamente a las personas autorizadas para ello.

8. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos señalados por la ley.
9. Cuando exista información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio, no se debe seguir circulando la misma.
10. Actualizar la información que se reciba por los responsables y tramitarla dentro de los cinco (5) días hábiles previstos en la ley.

3.3. Información de contacto del responsable y encargado del tratamiento

El responsable y encargado del tratamiento de datos personales es CONSTRUCTORA BYB, quien asigna estas funciones en la Coordinadora Comercial, la cual podrá ser contactada en los siguientes datos:

- a) Dirección: Carrera 5 No. 15-28 y Carrera 4 No. 15-31, Chía Cundinamarca.
- b) Correo electrónico: constructorabybcomercial2@gmail.com
- c) Número de teléfono: 310 263 6443

3.4. Medidas de seguridad aplicado al tratamiento

CONSTRUCTORA BYB, cuenta con un manual de seguridad que regula los procesos internos para garantizar el correcto uso y tratamiento de los datos personales, evitando que terceros no autorizados accedan, vulneren, modifiquen, divulguen y/o destruyan la información de sus bases de datos.

PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
PARA GARANTIZAR EL
**EJERCICIO DE LOS DERECHOS
DE LOS TITULARES**

CAPÍTULO IV



Capítulo IV. Procedimientos establecidos para garantizar el ejercicio de los derechos de los titulares

4.1. Procedimiento para ejercer sus derechos

Para ejercer sus derechos, el titular deberá hacer el envío de un correo electrónico o un documento físico a las direcciones de contacto establecidas en la presente Política de privacidad.

4.2. Consultas y reclamos sobre Datos Personales

El Titular de los datos o sus causahabientes podrán consultar la información que reposa en las bases de datos administradas por CONSTRUCTORA BYB, mediante solicitud por escrito a través de alguno de los canales dispuestos por la empresa, acreditando su identidad de la siguiente manera:

1. Titular: anexar copia de la cédula.
2. Causahabientes: anexar copia de la escritura de apertura de la sucesión y copia de su documento de identidad.
3. Apoderado: anexar copia auténtica del poder y de su documento de identidad

Cuando las solicitudes sean presentadas a través de la página web o del Call Center, deberán absolver un cuestionario para validar su identidad.

4.2.1. Consultas

Recibida la solicitud de información por cualquiera de los canales dispuestos, se responderá dentro de un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

La solicitud deberá contener: nombre completo del titular, descripción de los hechos, dirección física o electrónica de notificación y teléfono.

4.2.2. Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos administrada por la Constructora, debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes por parte de ésta o de alguno de sus Encargados, podrán presentar un reclamo ante el Responsable o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará ante el Responsable o el Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo

resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

CONSTRUCTORA BYB, dispondrá un correo electrónico para estos efectos y así poder identificar momento del traslado, respuesta o confirmación del recibido correspondiente.

En caso que la CONSTRUCTORA no conozca la persona a quien deba trasladarlo, informará al Titular con copia a la Superintendencia de Industria y Comercio.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se debe incluir en la base de datos correspondiente la leyenda “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, esto debe ocurrir en un término máximo de dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para responder el reclamo es de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4.3. Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio

El Titular, causahabiente o apoderado sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

4.4. Revocatoria de autorización

Cuando el titular de los datos o sus causahabientes adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes del Responsable o Encargado del tratamiento contenidos en la ley y en la presente política de privacidad, podrán presentar un reclamo ante la Constructora, en la forma señalada en el numeral 2.3.2. de esta política.

4.5. Área responsable de la atención de consultas y reclamos

El Área Comercial será la responsable de velar por el cumplimiento de estas disposiciones. Tendrá comunicación directa con los responsables de las demás Áreas: Administrativa, Mercadeo, Seguridad, técnica, contable y Jurídica, con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley y la presente política de privacidad.

4.6. Legislación Nacional vigente

La legislación nacional vigente en materia de protección de datos personales se encuentra contenida Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008 y las normas que lo modifiquen o complementen.

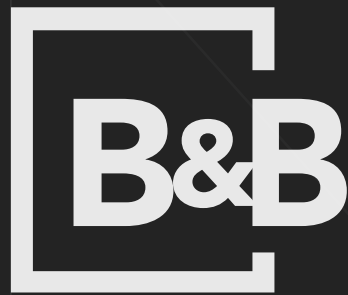
4.7. Cambios en la Política de Privacidad

CONSTRUCTORA BYB se reserva el derecho de modificar unilateralmente, en cualquier momento su política y sus procedimientos de tratamiento de datos personales. Todo cambio sustancial que efectúe, lo comunicara a los Titulares de los datos mediante publicación en su página web.

4.8. Vigencia de la Política de Tratamiento

La presente política rige a partir del día 01 de agosto de 2020. CONSTRUCTORA BYB realizo un trabajo de orientación con sus empleados y contratistas para poner en su conocimiento dicha normativa.

Los datos personales que le sean proporcionados a CONSTRUCTORA BYB y que administre en sus bases de datos estarán vigentes durante el tiempo que mantenga y haga uso de la información para el propósito expuesto en esta política. Cumplido dicho propósito y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.



CONSTRUCTORA